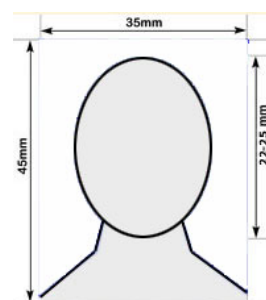


Nombre y apellidos	MARIATERESA RUGGIERO
Nacionalidad	Italiana
Fecha de nacimiento	05/08/1967
Número socio	15132
Número de acciones adquiridas	19



REQUISITO CUALITATIVOS

¿La persona candidata considera que cumple con los requisitos que exige el documento Requisitos para los Consejeros de Administración? Y en particular, ¿cumple con los requisitos de honorabilidad y de no tener causas de incompatibilidad con el desarrollo del cargo?	Si	NO
	X	

EXPERIENCIA LABORAL

Tipo de empresa o sector	Periodo	Cargo/responsabilidad
Facultad Economía - Venezia	1997 -1999	Colaboración sobre estudio Capital Social y Benes Relacional.
Fundación Lanza - Padova	1997 – 1998	Colaboración sobre estudio de ética en economía.
Centro Studi e Ricerche della Ctm-Mag Servizi	1996 - 1998	Colaboración en estudios e investigaciones sobre las cuestiones finanzas éticas.
Cooperativa Verso la Banca Etica	1997 – 1999	Colaboración en sector de marketing y comunicación y como secretaria para el Consejo de Administración.
Banca Popolare Etica	1999 - 2008	Empleada de la oficina de la Secretaría General. Secretaría del Consejo de Administración. Responsable oficina de Órganos de sociedad. Responsable oficina de Socios.
Fundación Culturale Responsabilità Etica	2008 – septiembre 2013	Directora (empleada a distancia de Banca Popolare Etica).
Fundación Culturale Responsabilità Etica	Septiembre 2013 – Genero 2016	Directora empleada de fundación (empleada de permiso de Banca Popolare Etica hasta mayo 2016).
Banca Popolare Etica	Mayo 2013 - ahora	Miembra del Consejo de Administración.

ÁREAS RELEVANTES PARA LAS COMPETENCIAS EXIGIDAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (VÉASE DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)		
Área de conocimiento exigido	Descripción de las experiencias o conocimientos adquiridos en experiencias profesionales o de formación	Notas e indicaciones de cómo se ha formado el conocimiento y su nivel
<i>Requisitos generales (primer recuadro)</i>	<p>Experiencia en el comercio justo y finanzas éticas.</p> <p>Formación en áreas multidisciplinares.</p>	<p>Voluntaria en Cooperativa “Spes” en Padova.</p> <p>Miembro del Consejo de Administración de Cooperativa “Spes” (que cambió nombre en “Tortuga”) en Padova. Desde 1999 hasta 2001 como Vicepresidente.</p> <p>Director editorial de la revista “Valori” desde 2010 hasta 2015.</p> <p>Diploma de “Design en Permacultura” (2014).</p> <p>Formación en “Process Work” (2015).</p>
<i>Requisitos de profesionalidad (segundo recuadro)</i>	<p>Desarrollé dentro de Banca Ética en diferentes oficinas y funciones, así como la dirección de Fundación “Culturale Responsabilità Etica”.</p> <p>Estos diferente papeles me llevaron a conocer las actividades típicas del negocio bancario y también del contexto de referencia de Banca Ética y las finanzas éticas en general.</p>	<p>Participó en el proyecto de “Banca Etica” ayudando a definir la ruta institucional y operativa que llevó al nacimiento del banco y puesta en marcha de operaciones bancarias.</p> <p>Ocupando el papel de secretaria en el Consejo de Administración del banco y, por algunos años, además del Consejo de Administración de Etica SGR he tenido la oportunidad de ayudar en la definición y redacción de los papeles y actividad de este órgano.</p> <p>Soy crecida en el conocimiento de la complejidad de un órgano tan complejo que debe tomar decisiones para el Banco y Grupo.</p> <p>Contribuí concretamente al sistema asociativo conjunto y participativo Banca Ética trabajando en particular sobre la realización de todas las Asambleas de los accionistas hasta el 2008.</p> <p>La asignación como directora de la fundación me permitió conocer y relacionar todos los días con la red de finanzas alternativas y solidarias de Banca Etica (por ejemplo la realización de eventos como Terra Futura y Novo Modo) y conocer mejor la dinámica y las relaciones entre las diversas entidades relacionadas con la red del banco.</p>

<i>Requisitos sociales (cuarto recuadro)</i>	Tengo veinte años de experiencia en la animación social y cooperación internacional.	Animadora de grupo de jóvenes adolescentes de Centro Antonianum Padova. Voluntarias cocinas populares Padova. Voluntarias instituto para ciegos y deficientes visuales "Configliachi" Padova. Animadora centros de verano Municipio Padova. Miembro del Consejo de Administración "Fondazione Fontana Onlus" di Padova. Miembro del Comité Editorial revista "Etica delle professioni" - Fondazione Lanza, Padova. Miembro del Comité Científico Associazione Italiana per gli Studi sulla Qualità della Vita (Italiana Association for Quality-of-Life Studies).

PERFIL DE ACTITUD
(VÉASE EL DOCUMENTO “REQUISITOS PARA LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN”)

Cabe recordar que el Consejo de Administración de la banca tiene por misión trabajar favoreciendo la dialéctica interna y la colegialidad. Para tal fin, el Consejo recomienda que se tengan en consideración también los siguientes perfiles de actitud como cualificantes para el papel de miembro del Consejo de Administración de Banca Etica.

1) Capacidad de aprender y de emprender nuevos desafíos ligados a las finanzas sociales y a la actividad de intermediación financiera, a saber:

- Tener curiosidad intelectual y buscar de manera proactiva nuevas experiencias, ideas y contenidos.
- Estar abiertos al debate, y a un feedback constructivo.
- Comprender el valor de la formación continua y la profundización en el conocimiento.
- Favorecer la cultura orientada al cambio.
- Ser capaces de aceptar un reto tanto desde el punto de vista personal, como intelectual, ante nuevos desafíos que surjan en el Consejo.

2) Actitud colaborativa, a saber:

- Dar valor a la contribución distintiva de los demás consejeros en términos de experiencia, conocimientos y competencias.
- Comprender la importancia de la diversidad y favorecer la inclusión como filosofía y modus operandi del Consejo.
- Saber respetar los elementos de reserva del debate del consejo y de las opiniones expresadas en el consejo por parte de las personas consejeras.
- Promover activamente el compartir y favorecer el debate rico y riguroso, intentando que se produzca el intercambio de perspectivas.

INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN		
Tipo de formación y centro de formación	Principales asignaturas/habilidades profesionales objeto de la formación	Calificación obtenida
<i>Facoltà di Economia e Commercio – Universidad estudios Ca Foscari - Venezia</i>	En el plan de estudio muchos exámenes de derecho. En exámenes de economía enfoque especial sobre nueva economía para el bien común y los bienes comunes.	Licencia en economía y comercio
<i>Ragioneria ITC Pier Fortunato Calvi di Padova</i>		Diploma de contabilidad

Ilustración de las particularidades que la persona candidata pondrá al servicio de Banca Etica (máx. 20 líneas)

Ser presente y colaborar con el Consejo de Administración del Banco e de la Fundación en varias y complejas actividades (también operaciones diarias típicas) me ha dado la oportunidad de observar la realidad desde dos puntos de vistas diferentes.

Esta oportunidad me permitió comprender más la complejidad de la organización y esto puede mejorar la eficacia de mi contribución al banco.

Soy convencida de que el banco, en su aspiración de construir una nueva economía, debe garantizar la máxima correlación entre las diferentes formas de traducir los valores de referencia en acciones, comportamientos y elecciones.

Si llegamos a traducir estos estímulos en una practica de negocio garantizaremos la sostenibilidad económica de nuestro banco quedando un medio de cambio cultural y económico.

Ilustración del proyecto que la persona candidata imagina para el futuro de la Banca y que se propone plantear al nuevo CdA (máx. 20 líneas)

Otra información de relevancia (máx. 3 líneas)

Definición de persona candidata independiente**La persona abajo firmante para ser considerada candidata independiente ...**

...no deberá ser (o haber sido en los 3 años precedentes a la presentación de la candidatura) empleado de la sociedad, de otra sociedad del grupo, de una sociedad vinculada o de una sociedad hacia la que en la que se haya ejercido el control, incluso de facto, o una influencia notable.

...en los 3 años precedentes a la presentación de esta candidatura no deberá haber proporcionado, directamente o indirectamente, incluso a través de familiares, a la sociedad, a otra sociedad del grupo, a una sociedad vinculada al grupo, controlada, incluso de facto, o sujeta a influencia notable, servicios o productos; ni deberá haber sido empleada de una empresa que haya proporcionado o proporcione a la banca productos o servicios, en los mismos términos arriba indicados.

...no deberá ser cónyuge, pariente o familiar hasta cuarto grado de empleados, administradores, accionistas de control de la sociedad o de otra sociedad suministradora de bienes o servicios.

...no deberá haber recibido de la sociedad remuneración alguna, aparte de la que le corresponda como administrador o accionista.

El umbral a partir del cual la compensación económica del servicio o del bien referidos en los términos arriba indicados constituye condición excluyente del requisito de independencia para ser Consejero de Administración es de 5.000 euros.

¿La persona abajo firmante responde a estos requisitos?

Sí

No
X

Fecha, _____

Firma

De acuerdo con el D. L. n. 196/03 sobre el "Tratamiento de datos personales " autorizo expresamente la utilización de mis datos para cuestiones de comunicación de mi candidatura a Consejero de Banca Etica a los socios de la Banca mediante los medios previstos por la entidad incluida la publicación en web de la banca.

Fecha, _____

Firma

Aviso para la cumplimentación del formulario:

El currículum debe contener toda la información necesaria para comprobar los requisitos profesionales exigidos por la normativa de vigilancia, así como los requisitos sociales exigidos por el reglamento asambleario.

Queda reservado el derecho a exigir documentación complementaria para la comprobación de los requisitos exigidos por la normativa y el reglamento.

Enviar este documento a elezioni.be@bancaetica.com

BANCA POPOLARE ETICA
AREA RELAZIONI ASSOCIATIVE
VIA TOMMASEO, 7
35131 – PADOVA (ITALIA)